

Con una misa y un plantón se conmemorará el primer mes de la muerte de Byron Guatatuca

El jueves 21 de julio de 2022, a las 10:00, se realizará una ceremonia religiosa y un plantón en conmemoración del mes del fallecimiento de Byron Guatatuca, quien fue víctima de la represión policial durante las manifestaciones en la comunidad de San Jacinto de Pindo, en el contexto del paro nacional de 2022.

El evento iniciará con una misa campal en el sitio donde falleció Byron, en el barrio El Dorado, Av. Tarqui y Alberto Zambrano (sector puente de Picolino), en la ciudad de Puyo. Posteriormente, familiares y conocidos se dirigirán por la Av. principal hasta la Fiscalía General del Estado, ubicada en la Av. González Suárez y Alberto Zambrano, en el sector norte. Esto como un llamado público a las autoridades competentes a esclarecer e investigar sobre la muerte de Byron Guatatuca a manos de la fuerza pública.

Actualmente el proceso se encuentra en la etapa de investigación previa, donde es deber del fiscal que lleva el caso recabar todos los elementos necesarios para judicializar a los responsables. Desde la presentación de la denuncia hasta la fecha no se ha dado un tratamiento oportuno al caso, ya que el fiscal no ha brindado las garantías suficientes a la defensa para que el proceso continúe de manera diligente.

Contexto:

Byron Holger Guatatuca Vargas, kichwa amazónico de 42 años, oriundo de la comuna de San Jacinto de Pindo, falleció el 21 de junio, a causa de un impacto de bomba lacrimógena a la altura del rostro lanzada por la Policía Nacional. El impacto de la bomba afectó gravemente la zona cerebral, lo cual produjo un sangrado intenso, la pérdida de la consciencia y finalmente la muerte de Byron.

Byron al igual que muchas personas de su comunidad participó en las manifestaciones pacíficas convocadas para estas fechas. Byron fue el segundo reportado como fallecido durante el Paro Nacional.

Ahora su esposa y cuatro hijos exigen justicia para el caso, por ello, realizarán una misa y un plantón conmemorativo, que se dirigirá hacia la Fiscalía General del Estado, en Puyo.

Contacto de prensa:

Comunicación Inredh: 099 205 8210

Comunicación Confeniae: 098 446 5175